

<https://www.subrei.gob.cl/sala-de-prensa/noticias/detalle-noticias/2020/10/06/comienza-la-primera-ronda-de-negociaci%C3%B3n-para-el-acuerdo-de-libre-comercio-entre-chile-y-paraguay>

Comienza la primera ronda de negociación para el Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y Paraguay



6 de octubre, 2020.- Con el objetivo de ampliar y profundizar las relaciones económicas y comerciales, hoy comenzó la primera ronda de negociación para el Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y Paraguay, la cual se llevará a cabo entre el 6 y el 8 de octubre. En la apertura participaron el Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales (SUBREI), Rodrigo Yáñez, junto al Viceministro de Relaciones Exteriores y de Integración, Didier Olmedo.

Actualmente, la relación económica-comercial con Paraguay se rige por el Acuerdo de Complementación Económica ACE 35, suscrito por Chile y los países de Mercosur en la década de los 90, y cuenta con arancel cero para toda la lista de productos. Este nuevo Acuerdo viene a cerrar un proceso de negociaciones que Chile ha llevado a cabo de manera exitosa con los restantes países del Mercosur: Uruguay (2017), Argentina (2018) y Brasil (2019).

Uno de los objetivos de SUBREI es avanzar en diversificar la canasta de oferta exportable y mercados de destino. El Subsecretario Rodrigo Yáñez señaló que uno de los focos estará en el potencial exportador de bienes de las Pymes, como también en apoyar a las empresas que prestan servicios para su internacionalización.

“Hoy más que nunca es necesario reforzar nuestras alianzas comerciales para hacer nuestro comercio exterior más resiliente y el ALC con Paraguay apunta en esa dirección. Con la negociación de este acuerdo buscamos alcanzar un nivel más profundo de integración, trabajando por un comercio inclusivo en materias como género, Pymes, asuntos medioambientales y laborales”, dijo.

Durante estos tres días sesionarán los grupos técnicos de cooperación económica comercial, cadenas globales de valor, transparencia, comercio y medioambiente, comercio de servicios, comercio y género, asuntos laborales, telecomunicaciones, facilitación de comercio, política de competencia, MiPymes, medidas sanitarias y fitosanitarias, y obstáculos técnicos al comercio.

Las delegaciones de ambos países son encabezadas por el Director General de Asuntos Económicos Bilaterales de SUBREI, Felipe Lopeandía, por el lado de Chile, y por parte de Paraguay, el Director General de Política Económica del Ministerio de Relaciones Exteriores y Jefe Negociador, Raúl Cano Ricciardi.

Paraguay es el vigésimo socio comercial de Chile a nivel mundial y séptimo en América Latina. En 2019, el intercambio comercial entre Chile y Paraguay alcanzó los US\$1.205 millones. En la actualidad, el país es nuestro Nº21 inversionista extranjero. Aproximadamente 521 empresas chilenas exportan a Paraguay más de 1.149 productos, de las cuales 118 son Pymes.